



OK  
=

**RESOLUCIÓN No. (6678)  
22 de septiembre de 2020**

**Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de Saravena - Arauca y se dictan otras disposiciones.**

**LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

**CONSIDERANDO**

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia  
[www.partidoliberal.org.co](http://www.partidoliberal.org.co)



Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de Saravena- Arauca.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como miembros del Directorio del Municipio de Saravena Departamento de Arauca a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO MUNICIPAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
REPRESENTANTE A LA CÁMARA MAS VOTADO EN SARAVERA - ARAUCA (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	9656236	NEVARDO ENEIRO RINCON VERGARA
DIPUTADO MAS VOTADO EN SARAVERA - ARAUCA (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	17584601	HERNANDO POSSO PARALES
	91490160	CARLOS ALBERTO HERNANDEZ SANCHEZ
CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN SARAVERA - ARAUCA ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO	91216084	TARCISO TARAZONA
	96185240	LIUIS EVELIO GEREDA RANGEL
CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN SARAVERA - ARAUCA (ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO)	96191380	URIEL RODRIGUEZ PINZON
	68249976	CLAUDIA MONTES MENDOZA
	96188201	PEDRO GOMEZ RIAÑO
	1094270326	LILIANA CARREÑO MEDINA
	1094272901	EDISON OSWALDO ARIAS ROJAS
	1115470345	AMANANDA JUDITH CARVAJAL MERCHAN



	1115740962	YOHAN ALEJANDRO GOMEZ RAMIREZ
	1115742620	DIVIANA KATHERINE MOGOLLON
	1118543102	DAYANA LUCIA MONTES MENDOZA
	5457590	CARLOS FRANCISCO MENDOZA
	63558276	DIANA CAROLINA PEREZ MORALES
	80013280	FRANKLIN RONALDO FONTECHA
	80070421	HERNANDO HENAO CIRO
	88030969	EDWARD PEDRAZA PINZON
	96188922	NIXON SILVA GELVEZ

**PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de Saravena, Departamento de Arauca a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE	96191380	URIEL RODRIGUEZ PINZON
VICEPRESIDENTE	68249976	CLAUDIA MONTES MENDOZA
TESORERO	96188201	PEDRO GOMEZ RIAÑO

**ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como Secretario (a) del Municipio de Saravena - Departamento de Arauca al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO	1094270326	LILIANA CARREÑO MEDINA

**ARTÍCULO TERCERO. EJERCICIO AD-HONOREM** Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Saravena Departamento de Arauca, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.





**ARTÍCULO CUARTO. ADÓPTESE** todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

**ARTÍCULO QUINTO. VIGENCIA.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO**  
Director Nacional

  
**MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ**  
Secretario General